



INFORME DE GERENCIA

Sangolquí, 10 de Abril de 2014

A los Señores Accionistas de la Compañía

TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL TRANSDIEFRAN S.A:

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL TRANSDIEFRAN S.A., de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución 90.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2013 al

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Estado de Variación Patrimonial.

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y todas las obligaciones que se han mantenido con los entes reguladores del estado.

La compañía ha realizado la actividad económica para la que fue creada, esto es la de TRANSPORTE DE CARGA PESADA, por lo que debo manifestar que la compañía se encuentra activa y cumpliendo con todas sus actividades.

Todos y cada uno de los documentos que respaldan las transacciones realizadas por la compañía se encuentran archivadas y resguardadas en las oficinas de la misma, al igual que todas las Acta de Juntas Ordinarias y Extraordinarias.

Hemos cumplido con todas las obligaciones impuestas por nuestros órganos de control es decir la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Municipio y otros.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


Joaquín Antonio Auquilla Sánchez
GERENTE

TRANSPORTE DE CARGA PESADA INTERNACIONAL TRANSDIEFRAN S.A: